

## Liberaron a empresarios acusados de sobornar a directivos de Pdvsa

Autor Administrator  
Friday, 26 de August de 2016  
Modificado el Thursday, 25 de August de 2016

Roberto Rinc n, detenido al inicio del mes de agosto, y Abraham Jos  Shiera, en mayo, mientras esperan ser juzgados en 2017. Permanecer n en libertad con la condici n de pagar cinco millones y un mill n de d lares, respectivamente, si incumplen su obligaci n de presentarse en la Corte del Distrito Sur de Texas para recibir sentencia o comparecer ante una citaci n, seg n las dos ordenes de libertad provisional

EFE

Los empresarios venezolanos Roberto Rinc n y Abraham Jos  Shiera han sido puestos en libertad provisional a la espera de ser juzgados en enero pr ximo por el supuesto pago de 1.000 millones de d lares en sobornos a cinco directivos de la petrolera estatal Petr leos de Venezuela (Pdvsa).

Fuentes judiciales indicaron hoy a Efe que una jueza de la Corte del Distrito Sur de Texas, con sede en Houston, orden  la puesta en libertad de Rinc n a principios de este mismo mes y la Shiera en mayo pasado, despu s de que ambos permanecieran en prisi n provisional durante meses tras su arresto en diciembre de 2015.

El gobierno de EE UU acusa a Rinc n y Shiera de haber pagado entre 2009 y 2014 mil millones de d lares a directivos de la empresa petrolera de Venezuela para supuestamente obtener lucrativos contratos con los que beneficiar a sus empresas energ ticas, muchas de ellas radicadas en suelo estadounidense.

El escrito de acusaci n del Ejecutivo de EE UU menciona a cinco ejecutivos de la Pdvsa, a los que no identifica por su nombre y que supuestamente recibieron sobornos en forma de dinero y regalos, entre los que se inclu an comidas, viajes, whisky y hasta una noche en un lujoso hotel de Miami Beach (Florida).

Por estas acusaciones los venezolanos recibir n sentencia el 6 de enero de 2017, seg n una orden judicial a la que accedi  Efe.

Mientras tanto, Rinc n y Shiera permanecer n en libertad con la condici n de pagar cinco millones y un mill n de d lares, respectivamente, si incumplen su obligaci n de presentarse en la Corte del Distrito Sur de Texas para recibir sentencia o comparecer ante una citaci n, seg n las dos ordenes de libertad provisional.

Durante su periodo en libertad provisional, los dos acusados permanecer n detenidos en sus hogares bajo supervisi n y con la imposibilidad de salir salvo por necesidad m dica o religiosa y para asistir a citas con su abogado u otros funcionarios judiciales, seg n establecen las dos  rdenes.

Adem s, los dos acusados no podr n ponerse en contacto entre ellos ni tratar de influir en posibles testigos del proceso.

La investigación de Estados Unidos sobre los dos acusados ha cubierto 730 cuentas bancarias, muchas de ellas en Suiza y al menos una en Panamá, según los documentos judiciales.

De esas cuentas bancarias, la Justicia estadounidense vincula 108 a Rincón, que tenía una relación de "amistad" con Hugo Carvajal, exdirector de la inteligencia militar venezolana, a quien EE UU reclama por delitos de narcotráfico relacionados con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y que fue detenido en 2014 en la isla de Aruba, territorio holandés.

Entonces, las autoridades holandesas pusieron en libertad a Carvajal, hombre de confianza del fallecido presidente Hugo Chávez y que pudo volver rápidamente a Venezuela, donde recibió el apoyo del Gobierno de Nicolás Maduro, que calificó el incidente de "secuestro".

La investigación contra Rincón y Shiera, desvelada en diciembre pasado, confirmó que la empresa estatal Petróleos de Venezuela es uno de los objetivos de los fiscales de EE UU, que tratan de averiguar si el Gobierno de Venezuela ha usado la petrolera para lavar dinero procedente del narcotráfico, según informó The Wall Street Journal en octubre de 2015.

[http://www.el-nacional.com/mundo/Liberaron-empresarios-acusados-directivos-Pdvsa\\_0\\_909509255.html](http://www.el-nacional.com/mundo/Liberaron-empresarios-acusados-directivos-Pdvsa_0_909509255.html)